



# Estudio Jurídico CORPORACIÓN HIRAM SERVICIOS LEGALES

corporacionhiramservicioslegales.com

Abogado José María Pacori Cari

Teléfono y WhatsApp 959666272

---

## MODELO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA PRESENTAR DESCARGOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO (PAD)

José María Pacori Cari<sup>1</sup>

Maestro en Derecho Administrativo por la Universidad Nacional de San Agustín en el Perú.  
Miembro Honorario del Ilustre Colegio de Abogados del Cusco. Miembro de la Asociación  
Argentina de Derecho Administrativo. Asociado a la Asociación Colombiana de Derecho  
Disciplinario

### Área Derecho Disciplinario

#### Línea Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD)

El procedimiento administrativo disciplinario (PAD) se inicia con la notificación al servidor del acto de apertura de PAD que le concede el plazo de cinco (5) días hábiles para presentar sus descargos; sin embargo, es posible que el servidor requiera de mayor tiempo para presentarlos, supuesto en el cual puede solicitar por escrito la ampliación del plazo o prórroga a cinco (5) días hábiles más como máximo. Este es un modelo de la solicitud de prórroga para presentar descargos (autor: José María Pacori Cari).

#### Modelo de escrito de ampliación del plazo para presentar descargo en el procedimiento disciplinario

**SUMILLA:** Solicito prórroga de plazo para presentar mis descargos

**REFERENCIA:** Resolución de inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario n.º [identificar]

**SEÑOR ÓRGANO INSTRUCTOR PAD** – [adicionar el cargo del funcionario que tramitará el PAD que es quien firma el acto de apertura, por ejemplo, Jefe de la Unidad de Servicio]

[nombres y apellidos del servidor investigado], con DNI n.º [número], con dirección domiciliaria en [dónde vive]; a Ud., respetuosamente, digo:

### I. FUNDAMENTOS DEL PEDIDO

1. El procedimiento disciplinario se inicia con la notificación al servidor civil de la comunicación que determina el inicio del procedimiento administrativo disciplinario, **brindándole un plazo de cinco (05) días hábiles para presentar su descargo**, plazo que puede ser prorrogable, conforme al artículo 106 del Decreto Supremo n.º 040-2014-PCM que indica:

---

<sup>1</sup> Abogado y jurista especialista en Derecho Disciplinario en el Perú. Contacto: corporacionhiramsl@gmail.com o móvil y WhatsApp (+51) 959666272.



# Estudio Jurídico CORPORACIÓN HIRAM SERVICIOS LEGALES

corporacionhiramservicioslegales.com

Abogado José María Pacori Cari

Teléfono y WhatsApp 959666272

-----

*“Se inicia con la notificación al servidor civil de la comunicación que determina el inicio del procedimiento administrativo disciplinario, brindándole un plazo de cinco (05) días hábiles para presentar su descargo, **plazo que puede ser prorrogable**”.*

2. Asimismo, los **descargos** se presentan dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, siendo que la **solicitud de prórroga** se presenta dentro de dicho plazo; caso contrario, el Órgano Instructor continúa con el procedimiento hasta la emisión de su informe conforme al numeral 16.1 de la Versión Actualizada de la Directiva 02-2015-SERVIR/GPGSC – Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley n.º 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General – que indica:

*“Los descargos se presentan dentro del plazo de cinco (5) días hábiles conforme lo establece el artículo 111 del Reglamento. **La solicitud de prórroga se presenta dentro de dicho plazo**; caso contrario, el Órgano Instructor continúa con el procedimiento hasta la emisión de su informe”.*

3. En el presente caso, con fecha [fecha] se me notifica con el acto de apertura de PAD contenido en la **Resolución de inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario n.º [identificar]**, por lo que dentro del plazo para presentar mis descargos solicito su prórroga.

## II. PETITORIO

Solicito se disponga la ampliación y prórroga del plazo para presentar mis descargos **en el tiempo máximo permitido por ley de cinco (5) días hábiles adicionales a los ya indicados con la finalidad de ejercer debidamente mi derecho de defensa.**

### POR LO EXPUESTO:

Pido a usted acceder a mi pedido.

Amazonas, 11 de mayo de 2026.

[Firma del servidor; no es necesaria la firma de abogado]